





LIGA MUNICIPAL DOMINICANA COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA



INFORME PRIMER TRIMESTRE PLAN DE TRABAJO DE LA CEP-LMD Abril-Junio 2018

Aprobado por la Comisión de Ética Pública de la Liga Municipal Dominicana:

Licdo Henry Camacho Coordinador General

Licda. Elizabeth Martínez Coordinadora de Educación

Sr. Inocencio David Ávila Secretario

Ing. Maximo antana Coordinador de Ética

Licdo. Ray Jiménez

Coordinador Administrativo

Licdo. Ángel González Miembro CEP-LMD

Sr. Reyno Lorenzo
Miembro CEP-LMD

PRESENTACIÓN

La Comisión de Ética Pública de la Liga Municipal Dominicana, presenta los resultados del proceso de evaluación del plan de trabajo para el año fiscal 2018, correspondiente al primer trimestre de calificaciones, Abril a Junio del presente año, realizado por el organismo de rector, la **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).**

Este informe evidencia los logros alcanzados durante el trimestre Abril-Junio, cumpliendo con los requerimientos establecidos en los Decretos Nos. 486-12 y 143-17 y la Resolución No. DIGEIG 04/2017.

Asimismo, los mismos han sido fundamentados por el documento oficial validado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, en fecha 14 de junio de 2018, PLAN DE TRABAJO DE LA CEP-LMD.

Es importante señalar, que dada la creación y juramentación de la presente Comisión de Ética Pública, en fecha 18 de abril de los corrientes, este Abril-Junio, es nuestro primer trimestre para ser calificado.

La metodología de evaluación empleada es acumulativa, por lo tanto la puntuación que se muestra es en función de las tareas completadas a la fecha de la evaluación. La calificación final será el resultado de la acumulación de los puntajes de cada trimestre.

RESUMEN DE RESULTADOS

Es este proceso, una valoración de la Comisión de Ética respecto de sus labores preventivas de promoción de la ética y prevención de la corrupción administrativa conforme su programación de trabajo para el período 2018.

Esta evaluación no pretende medir ni cuantificar la ética de la gestión, de sus autoridades, ni declara ausencia, ni la presencia de actos de corrupción.

En el cuadro que se presenta en lo adelante, han sido medidos los niveles de cumplimiento de los diferentes proyectos del Plan de Trabajo que fue socializado y validado juntamente con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). A saber:

- Proyecto 1- Ética e integridad
- Proyecto 2- Transparencia
- Proyecto 3- Integridad en la gestión administrativa
- Proyecto 4- Planificación

Asimismo, con un total de ponderaciones de 29 para un 100%, de los cuales 17% fueron cumplidas en su totalidad, 41% parcialmente, 24% pendientes, 17% N/A y un 0% no cumplidas.

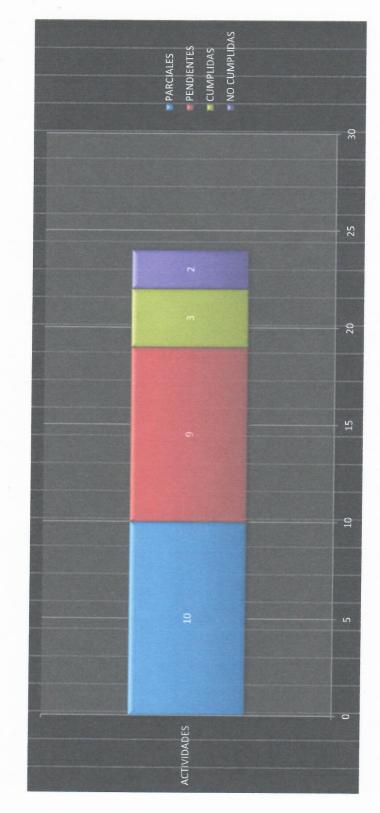
RESUMEN DE RESULTADOS

	ACTIVIDADES		NIVEL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	IENTO			
	Referencia	CUMPLIDAS	PARCIALES	CUMPLIDAS PARCIALES PENDIENTES	NO	N/A		PUNIDACI
	1-5	0	9	-	-	0	>	
	6-8	1	0	-	-	0	<	20.31
	9-15	2	-	9	0	4		Penalidad
	16-20	0	3	-	0	-		por
ES P	TOTALES POR PONDERACIONES	3	10	6	2	9	29	
TAI	TOTAL PORCENTAJES	17%	41%	24%	%0	17%	100%	0
PU.	TOTAL PUNTOS ACUMULADOS							20.31

ESTAS PONDERACIONES CONTEMPLAN LOS LITERALES DE CADA ACTIVIDAD

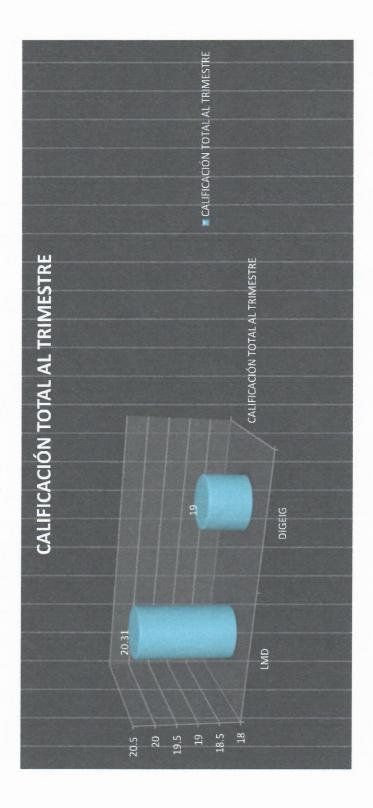


GRÁFICA DE ACTIVIDADES POR NIVEL DE EJECUCIÓN



En el presente cuadro se presentan las actividades por niveles de cumplimiento. Del 100%, 17% fueron cumplidas en su totalidad, 41% parcialmente, 24% pendientes, 17% N/A y un 0% no cumplidas.





En este cuadro comparativo, grafica las calificaciones del trimestre tanto de la Liga Municipal Dominicana como la de la Dirección General de Ética Integridad Gubernamental (DIGEIG),



LOGROS ALCANZADOS POR LA COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA LMD

GA MUNICIPAL Después de ser conformada y juramentada la Comisión de Ética Pública de la Liga Municipal Dominicana (CEP-LMD) y para su primer trimestre de ejecución y seguimiento a las actividades programadas en su Plan de Trabajo, se han tenido los siguientes logros:

- a) Revisión y validación del Código de Ética Institucional (CEI)
- b) Distribución del CEI a los servidores públicos de la institución
- c) Se aplicaron encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos sobre temas éticos, integridad, etc.
- d) Realización de 2 charlas de sensibilización sobre el tema ético
- e) Se habilitaron medios confiables (buzón y link en Sub portal de transparencia página web institucional) para la recepción de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa.
- f) Se habilitaron medios confiables para solicitar asesoría sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones, y
- g) Se habilitaron medios confiables para la recepción de ocurrencia de conflictos de intereses.
- h) Se entregó un brochure informativo con desglose del marco conceptual y marco legal sobre la Comisión Ética Pública Institucional.
- i) Se realizaron cuatro (4) reuniones de la CEP-LMD, de las cuales tres (3) fueron ordinarias y una (1) extraordinaria.
- j) Se instó a los funcionarios de esta institución a presentar las Declaraciones Juradas de Bienes por ante la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
- k) Dado respuesta a un 100% de las ocurrencias de conflictos de intereses.

COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA

ACTIVIDADES DE LA CEP-LMD





Juramentación CEP-LMD



Código de Ética Institucional



Encuestas



Charla Sensibilización 1



Reuniones Ordinarias



Charla Sensibilización 2



Brochure Informativo